



## **COORDINADOR DEL ÁREA MARÍTIMA DEL ATLÁNTICO SUR** **VISITA OPERATIVA DEL CAMAS A COLCO URUGUAY EN 2015**

### **ACTA DE REUNIÓN**

En la ciudad de Montevideo, entre los días 07 y 09 de Abril del año dos mil quince, se reúnen en la sede del Club Naval, en representación del Comando General de la Armada el Sr. Jefe de Estado Mayor General de la Armada Contralmirante Ricardo DELLA SANTA, el Sr. COORDINADOR DEL ÁREA MARÍTIMA DEL ATLÁNTICO SUR (CAMAS), Contra-Almirante (Marina de Brasil) Gilberto Cezar LOURENÇO; los Sres. asesores del CAMAS: de la Armada de la República Argentina, Capitán de Navío Julio Enrique SANGUINETTI; de la Marina de Brasil Capitán de Mar y Guerra Luis Cesar BLANCO; de la Armada de la República del Paraguay, Capitán de Navío DEM Cristhian Tranquilino ORTIZ GALEANO; de la Armada Nacional de la República Oriental del Uruguay, Capitán de Navío (CG) Carlos Alberto CÓCCARO ROMERO; y el Sr. COLCO Uruguay, Capitán de Navío (CG) Carlos MARTINEZ; el Sr. Jefe de Operaciones del CAMAS, Capitán de Mar y Guerra Luiz Carlos LEMOS ALVES y el Sr. Jefe de Operaciones de COLCO URUGUAY, Capitán de Fragata (CG) Roberto MUNIZ a los efectos de dar apertura a los trabajos de la Visita Operativa del CAMAS.

El Señor Coordinador del Área Marítima del Atlántico Sur, Contra-Almirante (MB) Gilberto Cezar LOURENÇO, dio inicio a la reunión de trabajo.

#### **1. PROPUESTAS DEL CAMAS**

##### **1.1 POSICIONAMIENTO DE LAS ARMADAS DEL AMAS EN CUANTO A LOS TEMAS DE INTERES COMUN PLANTEADOS EN LA XIª CNIE-CNTM.**

**PROPUESTA:** Este Coordinador sugiere la unificación de criterios por parte de los COLCO de las Armadas del AMAS, para el caso de las recomendaciones aprobadas en la XIª CNIE-CNTM que necesitan de una posición de cada una de las Armadas participantes. Las Recomendaciones aprobadas en la XIª CNIE-CNTM son 2, 8 y 9.

##### **POSICIÓN ADOPTADA:**

A fin de expresar una postura coordinada, entre las Armadas del AMAS, los COLCO enviarán a la Secretaría de la CNIE –CNTM sus posiciones respetando los siguientes lineamientos generales:

Recomendación N° 2 “GRUPO APAN”:

1. Contar con una herramienta como el APAN resultaría de interés. Sin embargo, debido a que la propuesta no fue presentada con el formalismo establecido y el grado de detalle suficiente; los representantes de los COLCO no contaron con las precisiones que permitieron determinar los alcances de la recomendación, por lo cual se solicita que la misma sea presentada nuevamente en oportunidad de realizarse la XII CNIE-CNTM.
2. CAMAS puso a disposición de la Secretaría de la CNIE-CNTM su sitio web: [www.coamas.org](http://www.coamas.org) para satisfacer los requerimientos de la organización de la próxima CNIE-CNTM.

Recomendación N°8 “RED TRANSREGIONAL”:

Si bien la propuesta no fue presentada con el formalismo establecido y grado de detalle suficiente, no se aprecia inconveniente para conformar un Grupo de Trabajo que estudie la propuesta.

Los COLCO del AMAS, en ocasión de enviar sus conclusiones a COLCO PERU, mencionarán la existencia de la Red AIS del AMAS y la posibilidad de extender la misma a los países de la región evitando superposiciones.

Recomendación N°9 “MISION PLAN CODEFTRAMI”:

Los COLCO del AMAS, comunicarán que no se está de acuerdo con la creación de un Grupo de Trabajo para revisar la Misión del Plan CODEFTRAMI, debido a que la propuesta de reformulación realizada por COLCO PERU, excede los lineamientos en la concepción de la defensa del Trafico Marítimo explicitada en el PLAN.

La propuesta realizada no cumplió con los requisitos formales requeridos por la CNIE-CNTM.

### **POSICIÓN ACTUAL:**

Todos los COLCOS integrantes del AMAS enviaron sus posiciones respecto a la CNIE- CNTM siguiendo los lineamientos aprobados en la Visita Operativa a COLCO Argentina. Todavía no se recibieron los respectivos acuso recibo; el CAMAS se comunicara con la Secretaria de la CNIE-CNTM para verificar la recepción de los mensajes.

## **2. PROPUESTAS DE COLCO ARGENTINA**

### **2.1 BUSCAR UNA POSTURA COMUN SOBRE LOS TEMAS DESARROLLADOS EN LA XI CNIE CNTM**

**PROPUESTA:** Profundizar el intercambio de ideas sobre estas cuatro (4) Recomendaciones 1, 2, 8 y 9

**POSICIÓN ADOPTADA:**

Con respecto a las Recomendaciones N° 2, N° 8 y N° 9, las posturas fueron tratadas en el Tema N° 1 presentado por el CAMAS.

Respecto a la Recomendación N°1 "REGLAS DE DEBATE", cada COLCO remitirá sus observaciones y recomendaciones a COLCO PERU.

**2.2. CONTENIDOS DE LOS CURSOS INTERNACIONALES DE CONTROL NAVAL DE TRÁFICO MARÍTIMO.**

**PROPUESTA:** Como un primer paso, se evalúa conveniente, elaborar una currícula básica común para los cursos de los países del AMAS.

De lograrse lo primero, someter la revisión de la currícula en ocasión de llevarse a cabo la Reunión Ordinaria de COLCO, en base a la experiencia recogida en los ejercicios realizados en el bienio y sugeridas por los COLCO del AMAS.

**POSICIÓN ADOPTADA:**

Se cumplirá el siguiente plan de trabajo:

- Antes del 15 ABR 2015: se realizará el intercambio de currícula de los programas de los cursos entre COLCO BR y COLCO AR. También se enviará copia informativa al resto de los COLCO y al CAMAS.
- Antes del 15 MAY 2015: se enviarán las sugerencias de los contenidos mínimos por parte de los COLCO y CAMAS a COLCO AR.
- Antes del 15 JUN 2015: COLCO ARGENTINA presentará el borrador de la currícula a COLCO BRASIL para opinión.
- 30 JUN COLCO BRASIL enviará su opinión a COLCO ARGENTINA.
- 15 JUL 2015: COLCO AR envía proyecto resto de los COLCO y CAMAS.
- MAR 2016: COLCO AR presenta propuesta en la Reunión Ordinaria de COLCO.

**2.3. SEMINARIO SOBRE TEMAS VINCULADOS AL CNTM ORGANIZADO POR EL CAMAS**

**PROPUESTA:** Analizar los beneficios que el CAMAS pueda organizar durante su segundo año de gestión, un seminario para el sector marítimo en un nivel que exceda el del adiestramiento abarcando lo conceptual. Se intercambiarán ideas a fin de determinar alcances, duración, participantes, etc.

**POSICIÓN ADOPTADA:**

El CAMAS presentará en la Reunión Ordinaria de COLCO, la propuesta formal para la implementación del tema.

**2.4. VIGENCIA DE LA MEDIDA 05**

**PROPUESTA:** Evaluar la necesidad de plantear en la próxima CNIE CNTM, derogar la Medida 05 ya que en la realidad los conceptos utilizados en esta, ya se encuentran contemplados en la Medida 02 de una nueva medida a la PTI la de "TRANSITO EN GRUPO" para casos de Áreas focalizadas de mucho tráfico marítimo y que el mismo se vea amenazado.

**POSICIÓN ADOPTADA:**

El CAMAS informará en la Reunión de Crítica del Ejercicio de CNTM COAMAS 2015 el criterio a adoptar el cual deberá ser incluido en su Informe de Crítica del mencionado ejercicio.

**2.5. PROYECTO DE UN NUEVO CAPITULO 1 CON UNA PROPUESTA DE ADAPTACION DEL MENSAJE MERCOSUR A TEXTO LIBRE**

**PROPUESTA:** Analizar proyecto de un nuevo Capítulo 1 denominado "Mensajes Sistema NUEVO MERCOSUR" del Proyecto de Suplemento I a la PTI - CNTM VOL. I (B), que se adjunta como Anexo "ALFA".

**POSICIÓN ADOPTADA:**

CAMAS estudiará el proyecto presentado por COLCO ARGENTINA que permita finalizar el Proyecto de Suplemento I a la PTI - CNTM VOL. I (B). Las conclusiones serán presentadas en la próxima Reunión Ordinaria de COLCO.

**3. PROPUESTA DE COLCO BRASIL**

**Utilizar la "Red AIS del AMAS" en los Ejercicios de CNTM COAMAS, con la finalidad de obtener un panorama de superficie real, común a los países participantes, divulgando e implementando el uso de esa nueva herramienta.**

**PROPUESTA:** Utilizar las informaciones originales de la Red AIS del AMAS como una herramienta de contribución para la construcción y mantenimiento del panorama de superficie actualizado, para ser usados en los ejercicios de CNTM COAMAS, empleándolas conjuntamente con aquellas recibidas por medio de los formularios FORMAT ALFA, enviados por los buques mercantes que se adhieran a los eventos.

**POSICIÓN ADOPTADA:**

De incorporarse la Red AIS del AMAS al CRT AMAS, se utilizaría en el próximo Ejercicio COAMAS.

**4. PROPUESTAS DE COLCO URUGUAY**

**4.1 CREAR UN GRUPO DE TRABAJO PARA GENERAR UN DOCUMENTO DE APOYO A LAS ORGANIZACIONES DISTAFF PARA LOS EJERCICIOS Y APORTES PARA SU PERFECCION.**

**PROPUESTA:** Crear un grupo de trabajo del AMAS donde se deliñen las variantes y alcances mínimos de ejercicios, lecciones aprendidas de las Organizaciones DISTAFF y cada país actuando desde el mismo contribuya a la confección del documento o artículo para la perfección de la Organización DISTAFF.

**POSICION ADOPTADA:**

COLCO URUGUAY coordinará un grupo de trabajo vía mail en el cual se tratará el tema.

**4.2 HORARIO DE EJERCICIOS DE CNTM**

**PROPUESTA:** Ajustar el horario de ejercicios de CNTM en forma tentativa para el año 2016 entre las 1200 Z y las 1900 Z, para el ejercicio COAMAS y luego de esta prueba analizar la propuesta a futuro, para los demás ejercicios.

**POSICIÓN ADOPTADA:**

Se analizara durante los ejercicios de CNTM del año 2015 la conveniencia del horario fijado en la ORDEN DE OPERACIONES PERMANENTE edición 2015, considerando la presente propuesta en caso de presentarse inconvenientes con el mismo.

**4.3 UBICACIÓN DE LOS EVENTOS DE CONVOYES DENTRO DEL EJERCICIO DE CNTM**

**PROPUESTA:** Generar el establecimiento de los Convoyes para la segunda semana del ejercicio, a fin de lograr completar todos los pasos de este evento de convoyes con la consecuente incorporación de buques a los mismos.

**POSICIÓN ADOPTADA:**

Se instará, previamente a la ejecución del ejercicio, a la Organización DISTAFF para que prevea la introducción de buques en los puertos para incluir en los convoyes oceánicos y de esa forma cumplir con la organización de este tipo de evento. En el mismo sentido se sugiere a cada COLCO incluir esta sugerencia en el Anexo "Y" de la ORDOP del ejercicio.

#### **4.4. PROPUESTA DE AVISO A LOS NAVEGANTES CLASIFICADOS PARA INCIDENTE EN PUERTO**

**PROPUESTA:** Implementar el mensaje adjunto de Aviso a los Navegantes Clasificado de PUERTO CERRADO en el próximo Ejercicio de CNTM, incluyendo el mismo en el Anexo "Z" de la Orden de Operaciones.

#### **POSICIÓN ADOPTADA:**

Mantener la información de divulgación de PUERTO CERRADO a través de un Aviso a los Navegantes Público.

En conformidad con todo lo que fue tratado, se procede a la firma de la presente ACTA en el lugar y fecha indicados precedentemente y se rubrican dos copias del mismo tenor, cuyo contenido consta de seis hojas útiles.

**Julio Enrique SANGUINETTI**  
Capitán de Navío  
Asesor Argentino

**Carlos Alberto CÓCCARO ROMERO**  
Capitán de Navío  
Asesor Uruguayo

**Cristhian T. ORTIZ GALEANO**  
Capitán de Navío DEM  
Asesor Paraguayo

**Luis Cesar BLANCO**  
Capitán de Mar y Guerra  
Asesor Brasileiro

**Carlos MARTINEZ**  
Capitán de Navío  
COLCO URUGUAY

**Ricardo DELLA SANTA**  
Contraalmirante  
JEMGA

**Gilberto Cezar LOURENÇO**  
Contra-Almirante  
CAMAS